

LOS DESAFÍOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL FRENTE A LA NUEVA PROPUESTA DE MODERNIZACIÓN CAPITALISTA

MANUEL SALGADO

Profesor emérito, Universidad Central del Ecuador

Discurso de orden pronunciado por el doctor Manuel Salgado Tamayo, Vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Profesores de la Universidad Central del Ecuador, en la Sesión Solemne realizada el jueves 8 de mayo en el Teatro Universitario en homenaje al Día del Maestro.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL EN LA FORJA DEL ESTADO ECUATORIANO

La Universidad Central del Ecuador se ha nutrido, en su devenir histórico, de las culturas indígenas que florecieron y florecen sobre nuestro territorio desde tiempos inmemoriales, de los actos creativos de las Universidades de San Fulgencio, San Gregorio y Santo Tomás de Aquino, durante en proceso colonial, en cuyos claustros se formaron Eugenio Espejo y José Mejía Lequerica y de la gesta independentista iniciada el 10 de agosto de 1809, que tiene su improntus trágico el 2 de agosto de 1810 en el cual ofrendan su vida el Dr. Manuel Rodríguez de Quiroga y Pablo Arenas, vicerrector y prosecretario de la Universidad.

Luego del complejo proceso de la independencia y clausurada la época colonial con la batalla del Pichincha el 24 de Mayo de 1822, el General Antonio José de Sucre, en su condición de Intendente General del Distrito del Sur de Colombia, tiene conciencia de que las ideas libertarias han penetrado a la universidad y deposita su confianza en ella para que le ayude en la tarea urgente de mejorar la instrucción pública, en todos sus niveles y fomentar el progreso de las ciencias, suprimiendo algunas cátedras inoficiosas, pero abogando porque los profesores tengan una dedicación absoluta al desempeño de sus deberes y en procura de conciliar la comodidad y su decente subsistencia. La universidad, consciente del momento histórico, acordó colocar en la Sala de las Juntas, los bustos de los libertadores en perpetuo homenaje. Pero fue Bolívar en el Congreso de Cundinamarca de 1826, el que dicta la ley que en su artículo 23 crea en los departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador «las universidades centrales que abracen con más extensión la enseñanza de ciencias y artes».

Por alguna genial intuición nadie celebra en el Ecuador el día de la fundación de la República, pero fue en el Salón Máximo de nuestra universidad donde los notables de Quito se reunieron el 13 de mayo de 1830 para constituir el Ecuador como estado independiente. En la República, las relaciones de la Universidad Central con el poder político siempre fueron complejas y tensas.

García Moreno —que como rector de la Casona enriqueció su biblioteca y mejoró el edificio, erigido en dictador el 13 de febrero de 1869— consideró que la universidad se había transformado «en foco de perversión de las más sanas doctrinas» y en consecuencia decretó su disolución y clausura, a la vez que facultaba a todos los colegios de la república para que puedan establecer cátedras de enseñanza superior y confieran los grados académicos correspondientes.

Durante la reforma liberal, Alfaro dio un impulso decisivo a la educación laica buscando la universalización de la enseñanza como forjadora de la nación ecuatoriana, aunque la historia registra un incidente con la Central que no pasó a mayores.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

Fue la Revolución Juliana de 1925 la que dictó, como fruto de la dura lucha desarrollada por los estudiantes y los maestros, la Ley de Enseñanza por la que se implantó la autonomía de las universidades en cuanto a su funcionamiento técnico y administrativo. Autonomía que en opinión de Alfredo Pérez Guerrero es la esencia de la universidad, pues sin ella no hay universidad.

LA LIBERTAD DE CÁTEDRA

Otro instante de luz se gesta con «La Gloriosa» del 28 de mayo de 1944, cuya Asamblea Nacional Constituyente dicta una Carta Política que en el artículo 143 dispone: «Las Universidades son autónomas, conforme a la ley, y atenderán de modo especial al estudio y resolución de los problemas nacionales y la difusión de la cultura entre las clases populares. Para garantizar dicha autonomía, el Estado procurará la creación del patrimonio universitario. Se garantiza la libertad de cátedra».

LOS PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA UNIVERSIDAD

Pero el espíritu y la personalidad de la universidad actual no ha sido jamás una dación del poder, sino, por el contrario, una conquista del movimiento estudiantil y de los docentes que pudieron edificar desde Córdoba en 1918 los principios esenciales de la universidad latinoamericana: la autonomía, el cogobierno, la libertad de cátedra, la extensión cultural universitaria. A esos principios se sumaron los postulados de la II Reforma Universitaria creados en la sacrificada lucha por la democratización de la universidad, a fines de los años sesenta, y que Manuel Agustín Aguirre condensará en sus libros:

La universidad en función social, la universidad empeñada en el conocimiento de la realidad de nuestro país y en el debate de sus problemas, la investigación como medio creador de una ciencia y una tecnología autónomas, la universidad crítica que desarrolle alternativas teóricas frente al subdesarrollo y promueva la concreción del sueño de la Patria Grande.

EL CHOQUE CULTURAL Y LA MODERNIZACIÓN

Como se puede constatar al revisar la historia, a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, se advierte un choque cultural entre las élites deslumbradas por la modernización en Europa, Estados

Unidos y ahora también en el sudeste asiático que «insisten en importar e imponer esos modelos extraños a sus incipientes repúblicas» y los gobernantes e intelectuales que, en desventaja, resistieron y resisten en defensa de una cultura popular. Tampoco la universidad pudo escapar a esa tensión, fruto del paradigma de la modernización que aboga por la copia o imitación de procesos que tuvieron éxito en determinados países capitalistas desarrollados, por lo que se recomienda difundir el conocimiento, las capacidades, la tecnología, la organización y el capital en los países pobres hasta que se vayan transformando en sociedades con una cultura similar a la de las potencias. ¿Por qué no funciona en la realidad esta teoría de la modernización? Desde un alto nivel de generalización, podemos decir que la historia de la humanidad no es lineal y el desarrollo de las formaciones económico sociales es un proceso desigual y combinado. Pero las élites militares o civiles insisten en el equívoco. Solo a manera de ejemplo, y ya en la segunda mitad del siglo XX, me permito recordar a la dictadura militar del 63-66 que «con sus continuas invasiones, clausuras y expulsiones masivas de profesores y estudiantes calificados de “comunistas”, destruyó los fundamentos organizativos, académicos, didácticos y administrativos de la Universidad Central [y] la sometió a la dirección y control de la Universidad de Pittsburgh, que también administraba en forma directa un préstamo del BID», lesionando no sólo la autonomía universitaria, sino también la soberanía nacional.

Cuando apenas concluía esa década, mientras las fuerzas que habían resistido a la barbarie diseñan la II Reforma, las fuerzas oligárquicas usan a su viejo caudillo para dictar una Ley de Educación Superior que anula todas las conquistas democráticas de años de lucha y confiere a los institutos técnicos militares el grado de universidades, acogiendo una recomendación del Informe Rockefeller que patrocinaba Washington. La lucha contra este nuevo movimiento de la modernización cegó la vida de tres dirigentes estudiantiles: René Pinto, Rafael Brito y Milton Reyes. Se colocó una bomba de alto poder explosivo para destruir la Editorial Universitaria. El eminente rector Manuel Agustín Aguirre y varios miembros del Consejo Universitario fueron encerrados en el Penal García Moreno, sin contar los cientos de estudiantes perseguidos, encarcelados y torturados, más los veinticinco mil alumnos que perdieron el año lectivo por la clausura de la Central.

Otro momento de prueba lo vivió la Universidad Central en los años de cuasidictadura de Febres Cordero. Recuerdo la conmoción que causó en los estamentos el discurso del caudillo pronunciado en Loja el 14 de febrero de 1986 en el que sostuvo que las universidades ecuatorianas «son el infierno y la antipatria [donde se] preparan guerrilleros y subversivos y se enseña, desgraciadamente, al ecuatoriano, con sangre del pueblo ecuatoriano, cómo matar hermanos». Pero recuerdo también con optimismo el enorme valor personal y la dignidad del rector José Moncada Sánchez que acudió al Congreso Nacional a pedir el enjuiciamiento político del primer mandatario por sus afirmaciones irresponsables que manchaban el honor y la trayectoria histórica de una institución fundamental de la Patria.

LOS DESAFÍOS ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD

Hoy vivimos sin duda un momento distinto, pero no exento de paradojas. El proceso político que se inició luego la victoria electoral del presidente Rafael Correa el 15 de enero del 2007,

consagró en la Carta Política de Montecristi algunos de los principios fundamentales que han animado la existencia de la universidad ecuatoriana. Por el Mandato 14, emitido el 22 de julio del 2008, se ordenó elaborar un informe técnico sobre el nivel de desempeño institucional de los establecimientos de educación superior. En el Informe del CONEA, del 4 de noviembre del 2009, se ubica a la Universidad Central en la Categoría A, que corresponde a las universidades con una planta docente estable, preparada, que dedica tiempo a las tareas relacionadas con el ejercicio de la docencia, que emprende trabajos de investigación —aunque incipientes— y que registra ciertos mecanismos de admisión y nivelación. Tiene una infraestructura aceptable y una organización administrativa relativamente eficiente.

Después se dicta la nueva Ley Orgánica de Educación Superior en cuyo trámite se advierte que no hay en la Asamblea Nacional ni en el Ejecutivo una voluntad democrática de escuchar los puntos de vista de la Academia, el resultado es la imposición de una ley y reglamentos que desconocen la realidad de nuestras universidades.

A grandes líneas, ése el contexto en el que llegará la resolución del CEAACES, entregada a la Asamblea Nacional, el 27 de noviembre del 2013, por la que la Universidad Central había sido calificada en la Categoría B, en un descenso que también afectó a las grandes universidades regionales del Estado, como la de Cuenca.

Ningún docente sensato podrá negar las deficiencias que debemos superar. Pero creo que las universidades ecuatorianas —y la Central en particular— se encuentran sometidas a un duro reto cuyos contornos esenciales es necesario conocer y debatir. El régimen se demoró siete años en concretar los ejes reales de su propuesta de transformación de la sociedad ecuatoriana. Antes, muchos pensaron que era la utopía imaginaria escrita en la Constitución de Montecristi la que nos orientaba: Esto es, el paradigma del Sumak Kausay con sus revolucionarios «derechos de la naturaleza» y la promoción de una economía popular y solidaria, empujada por la transición del Estado nacional al Estado plurinacional.

EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO Y EL DESTINO DE LAS UNIVERSIDADES

Ahora sabemos que —en el plano de los hechos— se busca cambiar la matriz energética y productiva y que el núcleo duro de la transformación es la Ciudad del conocimiento, Yachay, «que comprende la creación de la primera urbe planificada del país, que contendrá a la Universidad Científico Experimental del Ecuador, centros e institutos públicos, de investigación, atracción de inversión extranjera de alta tecnología y el asentamiento de diversas instituciones y organismos públicos y privados relacionados con la economía del conocimiento». Todo ello apoyado por Corea del Sur, más concretamente «la aplicación del modelo de desarrollo del parque industrial Song-do de la zona económica libre de Incheon», por un lado, y de la Universidad de Stanford de los Estados Unidos de América quienes darán las líneas fundamentales del parque tecnológico, por otro lado. Dice el documento de creación de esta universidad: «Yachay articula un proyecto de transformación social y política que apunta a redefinir la matriz productiva ecuatoriana y el modelo de acumulación de la economía y de la sociedad del país»¹.

Para los que hemos trabajado por años en la teoría del desarrollo y en el tema de la universidad, está claro entonces que asistimos a un nuevo intento de modernización capitalista de la sociedad ecuatoriana y de su universidad. No ignoramos que varias naciones del Sudeste asiático han sido protagonistas, en el último medio siglo, de espectaculares transformaciones que les han permitido romper el círculo vicioso del subdesarrollo y transformarse en las nuevas economías emergentes. Asia es hoy la región de más rápido crecimiento del mundo y China el taller manufacturero y financiero global. Pero hay un problema: ¿Hasta qué punto las condiciones históricas, económicas, sociales, políticas, culturales de Corea del Sur, por ejemplo, que estuvieron presentes en su despegue económico pueden equipararse y repetirse en las condiciones actuales del Ecuador? ¿Estarán, por ejemplo, los Estados Unidos de América dispuestos a volcar enormes recursos financieros —como lo hizo en Corea— para enfrentar el peligro de la expansión comunista de Corea del Norte y China? ¿Sabe el presidente Correa que «las economías de Asia Oriental nunca consideraron a las universidades como agentes de innovación, al menos no durante su medio siglo de actualización acelerada»? ¿Conoce el presidente Correa que en Asia Oriental «no fueron las universidades ni sus centros de investigación los motores de la innovación tecnológica, sino las políticas y estrategias diseñadas por instituciones con una visión clara de objetivos y con un personal altamente calificado»?² ¿Estará dispuesto el presidente Correa —y los grupos económicos que lo apoyan— a promover una reforma agraria radical que, como en Corea, elimine todas las propiedades de más de tres hectáreas para dinamizar la pequeña y mediana propiedad agrícola como palanca decisiva para el logro de la seguridad y la soberanía alimentaria, base sin la cual es inimaginable el desarrollo industrial?

EL DESLUMBRAMIENTO POR LO METROPOLITANO

Advierto que existe la tendencia —también en el campo educativo— a imitar modelos de universidades, esquemas organizativos, criterios de calidad, que se transplantan e imponen en nuestro medio sin reflexionar en su pertinencia. Al parecer, asistimos a la declinación de las humanidades y a una hegemonía acrítica de las ideologías tecnocráticas. La universidad ecuatoriana parece enfrentar la tendencia a menospreciar todo saber que no tenga un valor mercantil. El deslumbramiento por lo metropolitano resulta increíble en un régimen que alienta el patriotismo y la integración latinoamericana. En el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, por ejemplo, se establece que la publicación de un artículo en una revista indexada por el Social Citation Index se reconocerá como la publicación de tres artículos indexados en otras revistas. No sé con qué criterios la SENESCYT ha elaborado una lista de las cien mejores universidades del mundo. Pues si algún ecuatoriano llega a trabajar en alguna de esas universidades, un año de experiencia vale por tres en las nuestras. Cómo le llamamos a esto: ¿Combo académico o colonialismo académico?

Vuelvo entonces al principio de mi exposición para concluir: Si la universidad ecuatoriana y la Central en particular tuvieron como núcleo de su misión —a lo largo de la historia— la formación de la cultura nacional, la construcción de la nación y del Estado, como lo

recordaba hace poco el filósofo Bolívar Echeverría, ¿cuál es su destino y misión en este instante de la historia en que se nos propone el cambio de la matriz energética y productiva, la edificación de una universidad del conocimiento, de clase mundial, en un movimiento de imitación de realidades ajenas, que desvaloriza e ignora el acumulado histórico de nuestras universidades como lugares de producción de pensamiento político, social, antropológico, jurídico, económico, histórico, sociológico y simultáneamente en centros de actividad cultural, artística y literaria. Sin negar la realidad de que la ausencia de iniciativa de las élites gobernantes y los limitados recursos económicos determinaron la escasa producción científica y de invención técnica. Retos que la universidad y su claustro siempre estuvieron dispuestos a asumir y superar.

Sólo en el despliegue inicial de la Ciudad Yachay del conocimiento se ha anunciado que se invertirán hasta el 2017 más de mil millones de dólares, cifra enorme en una sociedad con tantas necesidades postergadas. El gobierno y sus autoridades educativas deberían explicar por qué dejaron a un lado todo el enorme acumulado histórico que registran las grandes y prestigiosas universidades públicas y las politécnicas nacionales. ¿Por qué en una época de cambios que buscan beneficiar a las mayorías no se hizo un ejercicio democrático genuino acudiendo al diálogo, al debate, al intercambio de saberes? ¿Por qué no se guardó coherencia con el espíritu latinoamericanista y se promovió iniciativas concretas de colaboración con las universidades latinoamericanas que muestran avances notables en los campos de la ciencia y la innovación tecnológica? ¿Con qué argumentos se puede justificar la salida masiva de los viejos sabios nacionales y el ingreso de los viejos sabios extranjeros?

LA REFORMA UNIVERSITARIA DEBE SER UN PROCESO ENDÓGENO

Comparto por ello la afirmación del historiador Enrique Ayala Mora: «Una reforma universitaria, para que sea eficaz, solo podrá aplicarse dentro de las propias universidades y escuelas politécnicas que, en ejercicio de su autonomía, debe emprender la tarea de colocarse a la altura del Ecuador del siglo XXI».

En medio de este panorama, concluyo mi intervención saludando a las y los compañeros docentes que por décadas sirvieron al Ecuador pensando en la necesidad de una educación superior de calidad, laica, democrática, científica y emancipadora. Los viejos y queridos amigos y amigas que hoy se despiden saben que se marchan con la satisfacción del deber cumplido.

Saludo también a las compañeras y compañeros que se quedan y a las nuevas generaciones porque estoy seguro de que jamás arriarán las banderas de dignidad de nuestra centenaria casona.

Tengo fe en la Gloriosa Casona en la que se formaron Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, Pedro Vicente Maldonado, José Mejía Lequerica, el gran historiador Federico González Suárez, Juan León Mera, Pedro Moncayo entre otros prohombres de nuestra Patria.

Tengo fe en la continuidad histórica de nuestra universidad como una institución laica, que no enseña ni ataca religión alguna. Que respeta civilizadamente todas las creencias. En cuyo claustro sus profesores, estudiantes y trabajadores profesan diversas ideologías políticas y a nadie se persigue ni condena por su ideología. La universidad ha afirmado reiteradamente, en forma pública, que no se debe a partido político alguno. Que su misión y esencia

se deben a la docencia, a la investigación, a la conservación del patrimonio cultural y, por encima de todo, por siempre y para siempre, al pueblo ecuatoriano. ¡Viva la gloriosa Universidad Central del Ecuador!

NOTAS

1 Para un estudio más detenido del tema recomiendo: Villavicencio, A. (2014). *Innovación Matriz Productiva y Universidad. Por qué Yachay es una estrategia equivocada*. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.

2 Mathews, J. y Mei-Chih H. (2007). *Las Universidades y los Institutos Públicos de Investigación como impulsores del desarrollo económico del Asia en Yusuf, S., Nabeshima, K. Cómo promueven las universidades el crecimiento económico*. Bogotá, Colombia: Mayol Ediciones.

